

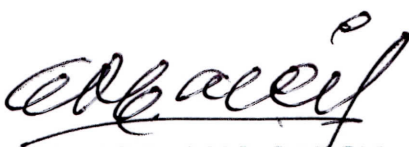
**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA
ASOCIACION TERTULIA EL BOTOLON HUILA
NIT.900.248.357-4**

CERTIFICA:

- Que la Asociación Tertulia el Botalón Huila, tiene como principal objeto fomentar el desarrollo social en el Huila.
- Que, como entidad sin ánimo de lucro, tiene como fin primordial fomentar en aquellas personas interesadas en el desarrollo del departamento del Huila en todos sus ámbitos (social, cultural y económico) Además de su propio desarrollo como personas que pueden y quieren fortalecer su entorno.
- Que los aportes efectuados por los miembros de la Asamblea, por los miembros de la junta directiva, las donaciones de donantes benefactores, el producto de sus operaciones sociales, son recursos no reembolsables y no generan derecho de retorno al aportante en ningún momento tal como se establece en los estatutos de la Asociación Tertulia el Botalón Huila.
- Que la Asociación desarrolla sus actividades meritorias baja la vigilancia de la Alcaldía de Neiva donde posee jurisdicción.

La presente certificación se expide con destino a la DIAN según lo establecido en el Artículo 364-5 del estatuto tributario numeral 13 del párrafo 2, para la clasificación y permanencia de la ASOCIACION TERTULIA EL BOTOLON HUILA como contribuyente del RTE.

Neiva, 15 de marzo de 2019


GERMAN PALOMO GARCIA
Representante Legal